

Sinaloa avanza en sus índices de seguridad, reconoce Índice de Paz en México

- El organismo planteó una disminución en delitos como el homicidio

Culiacán, Sinaloa, 16 de mayo de 2019.- Acorde a los resultados que se han generado debido a la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno en el rubro de la seguridad y la participación ciudadana, el Índice de Paz en México, estudio para medir la paz que lleva a cabo el Instituto para la Economía y la Paz, muestra que Sinaloa se encuentra entre los cinco estados con resultados favorables, lo que se traduce en mejores condiciones para la población.

Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Tamaulipas son las entidades que presentaron una reducción en el delito de homicidio, lo que les permitió avanzar en el Índice de Paz.

De acuerdo a las cifras presentadas por Carlos Juárez, director en México del Instituto para la Economía y la Paz, ante autoridades de seguridad, la mejora de Sinaloa refleja un notable avance al pasar del lugar 27 en el año 2017 al 22 en el 2018, es decir, se tuvo un avance de cinco posiciones al ser el 32 el estado con menores indicadores de paz, aunado a la disminución en el número de homicidios del 35 por ciento y una disminución del 14 por ciento en Culiacán del año 2017 al 2018. Esto coloca a Sinaloa como la segunda entidad mejor registrada en México sólo después de Baja California.

“Hay una buena noticia para Sinaloa, de acuerdo al análisis que hacemos, la tasa de homicidios cayó, se redujo un 35 por ciento, en el caso de Culiacán la tasa disminuyó un 14 por ciento, son datos que la verdad alientan y que nos hacen preguntarnos a nivel nacional qué están haciendo en Sinaloa para bajar los homicidios, Sinaloa es el mejor estado del país que más mejoras tuvo, con una mejora en cinco posiciones en el ranking nacional”, expuso.

Entre las acciones realizadas por las autoridades de seguridad, que reconoció el organismo, se encuentra el Programa Sectorial de Seguridad Pública 2017-2021, que se comenzó a implementar a fin de identificar las principales amenazas



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/190/2019

delictivas para el estado y al mismo tiempo define una estrategia de coordinación concreta entre todas las corporaciones de seguridad.

Por su parte, Cristóbal Castañeda Camarillo, secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, reconoció que estos resultados son consecuencia del trabajo que realizan las autoridades de los tres órdenes de gobierno de forma coordinada de acuerdo a la instrucción del Gobernador del Estado, Quirino Ordaz Coppel, y en base a la estrategia de Protección Ciudadana y al Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 del Gobierno Federal, y a la participación de la ciudadanía, dos partes fundamentales en la generación de una sociedad con índices de paz favorables.

Estos resultados se dieron a conocer en un encuentro de autoridades de seguridad donde participaron además, Sergio Piñero Camacho, subsecretario de Estudios, Proyectos y Desarrollo de la SSP Sinaloa; Joel Ernesto Soto, director de la Policía Estatal Preventiva; Renato Ocampo Alcántar, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Rosa Jacobo Lara, representante del Semáforo Delictivo en Sinaloa y directora de Construyendo Espacios para la Paz; Ricardo Jenny del Rincón, coordinador ciudadano del Consejo Estatal de Seguridad Pública; y Alejandra Vellatti Pérez, coordinadora general del Centro de Justicia para Mujeres.